



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

Octavo período de sesiones

Nueva York, 1 a 3 de agosto de 2018

Tema 7 del programa provisional*

Tendencias en materia de acuerdos institucionales nacionales sobre gestión mundial de la información geoespacial

Tendencias en materia de acuerdos institucionales nacionales sobre gestión mundial de la información geoespacial

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el grupo de trabajo sobre las tendencias de los acuerdos institucionales nacionales, que estará disponible solamente en su idioma de presentación en el sitio web del Comité (<http://ggim.un.org/meetings/ggim-committee/8th-session/>). Se invita al Comité de Expertos a tomar nota del informe y a expresar sus opiniones sobre los proyectos de planes para reorientar y perfeccionar la labor del grupo de trabajo a fin de que sus productos sean valiosos para los Estados Miembros y estén armonizados con sus necesidades en lo relativo a los acuerdos institucionales nacionales, y apoyen las esferas principales de la labor del Comité.

Resumen del informe

En su séptimo período de sesiones, celebrado en Nueva York del 2 al 4 de agosto de 2017, el Comité de Expertos adoptó la decisión 7/105, en la que acogió con satisfacción el informe exhaustivo del grupo de trabajo sobre las tendencias de los acuerdos institucionales nacionales y la elaboración del marco general para los acuerdos institucionales nacionales, con instrumentos, principios y directrices. Asimismo, el Comité aprobó el marco general como un proceso integrado para la aplicación de los acuerdos institucionales nacionales sobre gestión de la información geoespacial para los Estados Miembros, elogió el compendio de buenas prácticas como un medio tangible para demostrar modelos de acuerdos institucionales de

* E/C.20/2018/1.



diversas regiones geográficas y alentó a los Estados Miembros a contribuir a ese esfuerzo. Además, el Comité convino en que una medida práctica y encomiable para impulsar la labor del grupo de trabajo era elaborar una guía fácil de entender que favoreciera el uso de los principios e instrumentos del marco por parte de los usuarios que no estaban familiarizados con los conceptos de la gestión de la información geoespacial.

En su informe, el grupo de trabajo presenta un examen de sus modalidades y actividades operacionales entre períodos de sesiones, en particular el nombramiento de una nueva Mesa para el grupo de trabajo, el examen de su mandato y el enfoque adoptado para evaluar, reorientar y revisar su plan de trabajo. El informe abarca los planes del grupo de trabajo para integrar su marco actual de acuerdos institucionales para la gestión de la información geoespacial, con instrumentos, principios y directrices, a fin de apoyar las esferas de trabajo pertinentes de otros grupos de expertos y de trabajo del Comité de Expertos.
